



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7353

25/03/2020

17994

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 20 de abril, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas, más de 84,7 millones de unidades de dicho material.

El reparto de mascarillas a las Comunidades Autónomas asciende en total a 53.055.016 unidades. También se ha distribuido un número de 27.699.635 de guantes de nitrilo, 218.476 gafas, 312.553 batas desechables, 415.578 buzos y 747.371 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 306.694 unidades de solución hidroalcohólica, 1.002 dispositivos de ventilación mecánica invasiva, 2.201 ventiladores no invasivos y 2.008.800 kits de diagnóstico rápido.

Además, el Gobierno también ha suministrado alrededor de 20 millones de distintas unidades de material a otras entidades, como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a entidades como Cruz Roja o la Asociación Española contra el Cáncer.

Asimismo, se recuerda a Su Señoría que el Ministro de Sanidad comparece cada jueves en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para actualizar la información sobre el COVID-19 y las nuevas medidas adoptadas por parte del Gobierno.

Madrid, 04 de mayo de 2020